Municipalidad de Ypacaraí

Yegros 338 e/ Mcal. Estigarribia
Tel.: 0513 – 32 856 **Telfax.: 0513 - 32 267**
Ypacaraí **Paraguay**

ADENDA Nº 2 /2021

YPACARAI, 02 de Junio del 2021

Construcción de empedrado de calles: Cabañas, calle sin nombre de la Cñia., Cerro Guy, calle Itapytangua, calle Mbocaya Poty, Nota DNC N° 10290 /2021

CONSIDERACIONES A TENER ENCUENTA

1) **SE MODIFICA FECHA TOPE DE VISITA A OBRA, CONSULTA, RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS**

CON RELACIÓN A LAS FECHAS Y HORAS DE VISITA AL SITIO DE OBRAS: 04 DE JUNIO DE 2021, HORA: 8:00 HS – lugar Municipalidad de Ypacarai

TOPE DE CONSULTA: 07 de Junio 2021
Hora: 07:30

ENTREGA DE OFERTAS: 10 de Junio 2021
Hora: 07:30

APERTURA DE OFERTAS: 10 de Junio 2021
Hora: 07:35
2)

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el 30% delos requisitos	Debe cumplir por lo menos con el 30% de los requisitos	Completar los **Formulario N° 4**

Contratante en al menos 5 (cinco) contratos, durante los últimos diez (10)años, similares a las obras propuestas. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un100%(cien porciento) por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio. • La convocante requiere que las obras presentadas como experiencia cuenten con sus correspondientes actas de recepción definitiva a fin de comprobarse el efectivo cumplimiento del contrato, razón por la cual se exige el 100% de avance en las obras.			requeridos	requeridos.	
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el periodo 2017 en adelante, en las siguientes actividades clave:	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir por lo menos con el 30 % de los requisitos	Debe cumplir por lo menos con el 30 % de los requisitos	Completar los **Formulario N° 2 y 5**

construcción de empedrado.- Presentar copias de los siguientes contratos como mínimo: (5) Cinco contratos de obras de construcción de empedrado Deberán contar todos con las actas de recepción definitiva. La sumatoria de los contratos presentados que reúnen los requisitos de experiencia específica requeridos, deberá ser como mínimo por el 50% (cincuenta porciento) de la oferta presentada.			requeridos	requeridos.	

3) En el apartado "Condiciones Contractuales" numeral 14, la convocante a más de lo ya establecido, **no requerirá otras autorizaciones y aprobaciones** que la contratante deberá obtener y entregar al contratista junto con la orden de inicio de los trabajos.

MUNICIPALIDAD DE YPACARAÍ U.O.C.

Arq. Raul Silva E.
(UOC)